

**TRABAJO DE FIN DE GRADO DE GRADO  
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

**MODALIDAD 4 PROYECTO PROFESIONALIZADOR**

**“PSICOMOTRICIDAD VIVENCIADA CON LA MÚSICA COMO  
PRINCIPAL RECURSO”**

**Tamara Molina De La Cruz**

**TUTOR/A**

**D. Antonio Adelfo Delgado Núñez**

**CURSO ACADÉMICO 2015/2016**

**CONVOCATORIA JUNIO**

## **Título**

“Psicomotricidad vivenciada con la música como principal recurso”

## **Resumen**

En este Trabajo Fin de Grado trato de mostrar que he adquirido las competencias propias de la titulación, mediante la creación de un proyecto profesionalizador.

El tema que planteo para dicho trabajo, es “Psicomotricidad vivenciada con la música como principal recurso” por lo que, haré hincapié en lo aprendido en la mención de atención temprana, que atiende sobre todo a la psicomotricidad en la Educación Infantil, pero enfocándolo desde el punto de vista musical, dado que, me parece un tema de índole sumamente importante para llevar a cabo en esta etapa.

### ***Palabras clave:***

Proyecto profesionalizador, beneficios, música, práctica psicomotriz, atención temprana.

### ***Abstract***

*In this Work End of Grade tried to show that I have acquired the proper competences of the qualifications, by means of the creation of a project profesionalizador.*

*The topic that I raise for the above mentioned work, is “Psychomotor lived with the music as principal resource” from what, I will emphasize the learned the mention of early attention, which attends especially to the psychomotor in the Infantile Education, but focusing it from the musical point of view, since, it looks like to me a topic of extremely important nature to carry out in this stage.*

### ***Key words:***

Professionalizing project, benefits, music, psychomotor practice, early attention.

## ÍNDICE

▪ Introducción.....	3
▪ Justificación.....	4
▪ Objetivos.....	10
▪ Metodología.....	11
▪ Sesiones.....	13
▪ Agentes que intervendrán.....	14
▪ Recursos.....	15
- Espaciales.....	
- Materiales.....	
- Financieros.....	
- Didácticos.....	
- Humanos.....	
▪ Temporalización.....	19
▪ Criterios de evaluación y sus indicadores.....	20
▪ Instrumentos de recogida de información y metodología de análisis de datos.....	21
▪ Reflexión.....	22
▪ Bibliografía.....	25
▪ Discografía.....	26-27
▪ Anexos.....	

## **Introducción**

El presente trabajo de fin de grado tiene como objetivo principal mostrar que a través de la música podemos obtener numerosos beneficios en el desarrollo del niño/a trabajando con ellos en el campo de la psicomotricidad, en este caso vivenciada.

Con ello, trataré de afianzar las nociones teóricas y prácticas aprendidas en el grado de maestro en educación infantil, de tal forma, que pueda llevarlo a cabo en mi futuro ejercicio como profesional de la educación.

Enfocándolo a la vez, desde el campo de la psicomotricidad, para así poner en práctica también aspectos trabajados en mi mención de atención temprana, dado que, todo ello, promueve que el niño/a tenga un desarrollo completo y global, acercándose también al entorno.

Entendemos por psicomotricidad vivenciada, aquella disciplina que estudia al ser humano desde su particular manera de ser y estar en el mundo, que se fundamenta en conceptos claves como el desarrollo formativo global y la expresividad psicomotriz del niño, viéndose éstos elementos favorecidos, al contar con un espacio, un tiempo determinado y unos materiales específicos (Lapierre y Aucounturier, 1979). Más adelante, profundizaremos en éste apartado.

## **Justificación**

El propósito del siguiente proyecto se centra en plantear una serie de sesiones para trabajar la psicomotricidad vivenciada, utilizando como principal recurso la música, otros, de tal forma que logremos que el niño/a descubra el mundo, actúe sobre su cuerpo, sobre los objetos y sobre los demás. Todo ello se llevará a cabo teniendo como punto de partida y como referente metodológico el juego, dado que, más allá de un simple entretenimiento, el juego es la forma de actuar y de expresarse del niño/a.

Pues bien, dado que vamos a utilizar la música como principal recurso para lograr nuestros objetivos en este proyecto profesionalizador, comenzaremos realizando un breve análisis de las principales leyes orgánicas que han regulado el sistema educativo en nuestro país, y a continuación haremos referencia a la educación psicomotriz, explicando en qué consiste dicha práctica, sus principios básicos, etc.

Si realizáramos un breve análisis teniendo como referencia el marco normativo de la ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE, 4 de octubre 1990) LOGSE, podríamos afirmar que en la etapa de la educación infantil se considera base fundamental la educación musical, en cuanto al descubrimiento, y la experimentación se refiere, pero promueve que los encargados de abordar las primeras fases del proceso educativo musical de los más pequeños son los especialistas en materia musical, y que éstos, a su vez, darán asesoramiento a los/as maestros/as de infantil, aunque esto no suele realizarse en la práctica.

Lo que me lleva a realizar esta afirmación, es el período de prácticas que he realizado, ya que, pude observar que no era un recurso que se utilizara de forma activa, sino que más bien surgía casualmente a través de algunas canciones, pero no iba más allá de ello, es decir, no se profundizaba en utilizarla realmente como recurso válido en el día a día.

Siguiendo el recorrido por el panorama del sistema educativo en nuestro país, el 3 de mayo de 2006 se aprueba la Ley Orgánica de Educación (LOE). Esta ley consideró a la educación musical una materia secundaria por detrás de las

instrumentales, aunque configurando con el lenguaje plástico el tercer bloque de un área denominada *Lenguajes: comunicación y representación*.

Actualmente, la educación musical no es valorada por la sociedad desde un punto de vista formativo, es decir, que pueda utilizarse en el perfeccionamiento del individuo y de sus diferentes áreas de desarrollo. Prueba de ello es, sin duda, la implantación de la Ley orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa, (LOMCE), según la cual, la asignatura de música ha perdido importancia, tras considerarse, según diversas opiniones, una “asignatura que distrae” Wert, I. J. (2015). *La LOMCE desafina: Música deja de ser obligatoria y pierde horas de clase*.

Ahora bien, dejando de lado la discusión sobre las distintas leyes orgánicas que han desarrollado la Constitución desde el ámbito educativo, considero que la educación musical puede aportar elementos importantísimos para el correcto desarrollo de los niños/as y por tanto, debería acercarse hacia una finalidad educativa, inclusiva, e integral que permita al individuo avanzar en su desarrollo de forma íntegra.

Hago esta afirmación porque creo que la música tiene una notable capacidad para afectar y manipular lo que sentimos, y porque gracias a ella podemos desenvolvernos mejor ante ciertas situaciones, procesamos mejor los sonidos del entorno, y desarrollamos una mayor autoestima y relación social, entre otros.

Tomando como referencia los Consejos Europeos de Lisboa (2000) y Estocolmo (2001). *Las competencias clave*, son el conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes adecuados a un contexto, siendo particularmente necesarias para la realización personal de los individuos y para su integración social, así como para la ciudadanía activa y el empleo. Se han concretado en ocho competencias básicas, que integran, entre otras, la cultural y artística. No obstante, la educación musical puede relacionarse también directa o indirectamente con el resto de competencias (Sarramona, 2004): *comunicación lingüística, matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, digital y tratamiento de la información, social y ciudadana, aprender a aprender e*

*iniciativa personal*, avanzando hacia un desarrollo de concreción multicompetencial.

Pues bien, centrándonos en el objeto de este trabajo comenzaremos por definir en términos generales el concepto de beneficio, puesto que este tipo de práctica genera amplios beneficios a nivel personal en cada alumno/a.

Por un lado, según la Real Academia de la Lengua Española, beneficio significa, “*bien otorgado o recibido, utilidad, provecho, mejora, favor, gracia*”.

Por otro lado, desde el ámbito educativo, considero que para un alumno/a el beneficio está en conseguir sus metas a largo o a corto plazo, mientras que, para un docente, éstos residen en la gratificación de observar que sus alumnos evolucionan.

Por tanto, la educación musical puede aportar beneficios o resolver problemas en aspectos tales como (Longueira y López, 2004):

- ✚ Conductuales: mejora la confianza en sí mismo, (autoconcepto), asumir responsabilidades, desarrollar la creatividad, aprender pautas de organización, controlar sus emociones, aprender a escuchar a los demás, son algunos de ellos.
- ✚ Cognitivos: mejorar el lenguaje hablado- escrito, aprendizaje de segundas lenguas, pensamiento matemático, potenciación de la memoria y las representaciones mentales, entre otros.
- ✚ Físicos y psicomotrices: control de sus movimientos, de la respiración y la relajación, equilibrio y control de su cuerpo.

En definitiva, todo lo comentado con anterioridad evidencia la importancia de la música en la educación infantil, por lo que justifica porqué la he elegido como principal recurso para utilizarla en la práctica psicomotriz. Por ello vamos a centrarnos a continuación en esa parte del proyecto.

Según varios autores, se considera a la psicomotricidad como la ciencia del movimiento (Coste, 1979; Le Boulch, 1983). Otros, la definen como una forma de hacer, una metodología de hacer práctica (Lapierre y Aucounturier, 1977; Sassao y bottini, 1982). Un tercer grupo de autores la considera una disciplina

educativa, reeducativa, y terapéutica (Arnaiz, 1994; Boscaini, 1994; García Núñez, 1993).

El término *psico-* designa la actividad física en sus dos componentes: socio afectivo y cognoscitivo; el término *motriz*, por su parte, hace referencia al movimiento.

Para el objeto de este proyecto nos centraremos en la psicomotricidad vivenciada, que se fundamenta en la libertad y el respeto hacia la persona, para que actúe y se mueva espontáneamente desde su necesidad o interés. De esta forma, su desarrollo psicomotriz lleva su propio ritmo, sin presiones, permitiendo que el niño/a vaya creando sus propios mecanismos de aprendizaje e incentivando su capacidad de expresión y creatividad.

La psicomotricidad vivenciada es definida como la disciplina que trata de estudiar al ser humano desde su particular manera de ser y estar en el mundo, este tipo de psicomotricidad se fundamenta en conceptos generales desde el desarrollo global del niño/a a la expresividad psicomotriz, viéndose éstos elementos favorecidos al contar con un espacio determinado, un tiempo establecido y unos materiales específicos. (Lapierre y Aucounturier, 1979).

Los principios básicos de éste tipo de práctica se basan en:

- Favorecer el desarrollo global del niño/a.
- Favorecer a partir del movimiento libre y espontáneo que el alumno/a decida qué va a hacer en todo momento, siguiendo su propio mundo.
- Intervención basada en la escucha y en el respeto acogiendo a cada persona tal y como es, y respetando su ritmo de desarrollo y evolución.
- Aprendizaje a través de vivencias, para así experimentar, explorar y manipular su entorno para integrarlo en su persona.

Debido a las características del tipo de psicomotricidad, y la forma de llevarla a cabo, he decidido que para este proyecto no será necesario llevar a cabo sesiones programadas previamente por el psicomotricista, pues como he

afirmado anteriormente, la característica de este tipo de práctica es que el niño descubre el mundo a través de la acción de su propio cuerpo y el de los demás.

También sobre los objetos, relacionándose con ellos de una forma particular, es decir, que el niño aprende el mundo, coge de él los elementos significativos y elabora internamente las estructuras cognitivas y motrices necesarias para sustentar los futuros aprendizajes.

Este es, por tanto, el argumento principal que respalda que no se realicen sesiones previamente programadas, junto con la afirmación de que la psicomotricidad vivenciada tiene su punto de partida, metodológicamente hablando, en el juego. En estas sesiones no programadas con detalle por parte del profesional, el niño/a vive el placer del juego en todas sus expresiones, se balancea, se desliza sobre planos inclinados, sube y baja colchonetas, se arrastra, se lanza sobre el material, baila, dibuja, se disfraza, canta, grita, corre, grita, salta, etc. A partir del juego libre, se proyecta en él, pone imágenes a sus acciones, sus creaciones, construye por tanto, una imagen de su placer antes de vivirlo.

Por tanto, la técnica de intervención fundamental en este proyecto será el juego libre y la música, aunque éstos entren también en concordancia con otros como la relajación, la danza, la expresión plástica, para llegar en su totalidad al individuo, permitiendo que la persona tome conciencia sobre su universo afectivo y emocional, para así comprenderse y comprender también al otro/a.

Por último, hago referencia a las *competencias del grado* en maestro de educación infantil que aluden al conjunto de conocimientos, actitudes, y destrezas que debe adquirir un alumno/a al concluir sus estudios universitarios en lo que se refiere a tal grado, con el objeto de acreditar sistemáticamente su coherencia con los objetivos previstos en dicho título.

Considero oportuno seleccionar las siguientes actitudes para trabajarlas y evidenciarlas en dicho plan, y son:

 Competencias básicas y generales:

**CG3b)** Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia mediante métodos que se fundamenten en una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotriz, y volitiva, que combina adecuadamente trabajo y actividad lúdica.

**CG10)** Conocer las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia, y fundamentos de atención temprana.

*Ambas competencias trabajadas en la asignatura de segundo curso Procesos educativos, aprendizajes, y desarrollo de la personalidad, impartida por las profesoras Doña Nieves Correa Rodríguez, M<sup>a</sup> Isabel Simón González, Marta García Ruiz.*

*En la asignatura de segundo curso Psicología del profesorado y habilidades docentes, impartida por el profesor Ángel Serio Hernández.*

*En las asignaturas de tercer curso de Psicología de la educación socioafectiva impartida por la profesora Raquel Domínguez Medina y en la asignatura de Educación y desarrollo psicomotor impartida por Adeldo Hernández Álvarez.*

 Competencias específicas:

**CE23)** Conocer los fundamentos de atención temprana.

*Trabajada en la mención en atención temprana, correspondiente al cuarto curso del grado, en la asignatura de: Intervención temprana en educación infantil impartida por la profesora Nieves Correa Rodríguez y M<sup>a</sup> Luisa Máiquez Chávez.*

**CE96)** Que el alumnado se familiarice con los conceptos básicos de la educación psicomotriz y pueda llevar a cabo esta práctica en su aula.

*Trabajada en la mención en atención temprana, correspondiente al cuarto curso del grado, en la asignatura de: Intervención motriz de 0 a 6 años, impartida por el profesor Miguel Fernández.*

**CE75)** Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

*Trabajada en la mención en atención temprana, correspondiente al cuarto curso del grado, en la asignatura de: Intervención motriz de 0 a 6 años, impartida por el profesor Miguel Fernández.*

*Trabajada en la asignatura correspondiente al tercer curso del grado, en las asignaturas de: Percepción y expresión musical y su didáctica, impartida por el profesor Roberto Souto. Y, también en la asignatura de tercer curso de Expresión plástica impartida por el profesor Rubén Fernández.*

**CE73)** Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

*Trabajada en las asignaturas correspondientes al tercer curso del grado, en la asignatura de Percepción y expresión musical y su didáctica, impartida por el profesor Roberto Souto, didáctica del conocimiento social en la educación infantil, impartida por el profesor Manuel Lorenzo Perera, y Didáctica de la lengua extranjera (inglés) impartida por la profesora Juana Herrera Cubas.*

Para terminar, me gustaría añadir que con este proyecto profesionalizador pretendo demostrar que la música tiene diversos beneficios en la educación, y concretamente en la etapa escolar, desde diversos ámbitos, ya sea, como asignatura propiamente dicha, o como recurso a utilizar en las distintas prácticas, aunque en este caso nos centremos en su uso en la práctica psicomotriz. Es por ello que considero viable realizar este proyecto profesionalizador, y así, aportar mi granito de arena en contribuir a formar a personas completas y felices, a través del juego como principal actividad.

## **Objetivos**

Los objetivos de etapa del segundo ciclo de Educación Infantil, son los siguientes:

- g) Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas, creativas y de comunicación a través de los lenguajes musical, plástico, corporal y audiovisual, con la finalidad de iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo, utilizando los recursos y medios a su alcance, así como tomar contacto y apreciar diversas manifestaciones artísticas de su entorno.
- b) Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales y desarrollar sus capacidades afectivas, logrando, paulatinamente, confianza en sí mismos y seguridad emocional.

En cuanto a los objetivos de área:

### *Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal*

2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.

### *Área de lenguaje: comunicación y representación*

5. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de los lenguajes oral, corporal, plástico y musical, eligiendo el mejor que se ajuste a la intención y a la situación.

6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad interactuando con producciones plásticas, audiovisuales y tecnológicas, teatrales, musicales o danzas, mediante el empleo de técnicas diversas.

## **Metodología**

Existen diferentes metodologías de intervención, y es el educador quien ha de elegir aquella que se ajuste mejor a su forma de entender la educación. Pues bien, partiremos de que la participación activa por parte del niño es lo imprescindible, pues queremos que el niño/a se exprese en el espacio, descubriéndolo, y acercándose a los demás, Pues bien, la metodología

hace referencia al camino que se va a recorrer para alcanzar los objetivos. Para la realización de dicho proyecto partiremos de los siguientes principios metodológicos:

- ✚ *Enseñanza globalizadora:* El niño es una unidad, un todo y hay que considera todas las dimensiones de su desarrollo, y la interrelación entre sus aprendizajes.
- ✚ *Enseñanza individualizada:* en este tipo de enseñanza, generalmente, no hay negociación alguna en cuanto al proceso de Enseñanza- Aprendizaje, pero en este proyecto hago referencia a este tipo de enseñanza destacando la individualidad y redefiniéndola desde el punto de vista de que cada niño es singular, sus necesidades educativas, su ritmo de aprendizaje y de desarrollo, unas capacidades, intereses y motivaciones diferentes. Por tanto, exige una respuesta individualizada. Cada uno progresa respecto a sus posibilidades y limitaciones.
- ✚ *Criterios lúdicos:* dado que el juego es una actividad que tiene su objeto en el placer que se siente. Siguiendo a Garaigordobil (2002), el juego ayuda al desarrollo global de la persona contribuyendo de forma relevante al desarrollo psicomotriz, intelectual y socioafectivo. Por tanto, se convierte en un instrumento metodológico mediante el cual se articula la intervención (Llorca y Sánchez, 2003), y permite: realizar conductas elementales que muchas veces el individuo no es capaz de llevar a cabo de otra forma, y de repetir una misma conducta en situaciones distintas. También, si el juego se realiza en grupo, va a permitir al niño poder situarse con respecto a los demás, conocer el mundo social y favorecer su desarrollo, siempre y cuando participen todos, se fomente la integración y se evite o elimine la exclusión. (Escriba, 2002)
- ✚ *Aprendizaje significativo:* debemos crear actividades que sean agradables, placenteras, y que atraigan al niño/a. Todo ello, a través de dinámicas que permitan conectar al niño/a con los conocimientos previos, de tal forma que los nuevos se relacionen con los anteriores.
- ✚ *Afectividad:* es necesario crear un ambiente, cálido, afectivo, en el que el niño se sienta seguro. Debe establecer vínculos afectivos con el adulto/a y con sus iguales, pues éstos son una fuente de experiencias para el pequeño.

## Sesiones

La psicomotricidad vivenciada se apoya en la libertad y el respeto hacia la persona para que actúe y se mueva espontáneamente como quiere o sienta. Su desarrollo psicomotriz, de esta forma, adquiere su propio ritmo, sin presiones, permitiendo al niño/a ir creando sus propios mecanismos de aprendizaje a través de su capacidad de expresión y creatividad.

Es por ello que en estas sesiones de psicomotricidad donde el principal recurso, por sus beneficios, es la música en todas sus variantes: a través de instrumentos, de danza, de expresión plástica, etc. Se propondrá un tiempo y un espacio, en el que, a partir de la actividad espontánea y el juego, el psicomotricista favorecerá la evolución y el desarrollo del niño/a, utilizando para ello estrategias de motivación de cara al juego, como por ejemplo, sugiriendo diversas situaciones relacionadas para iniciarlo: una historia, un cuento, una canción, un video, un instrumento... y así introducir la temática de la sesión, para que ellos continúen con la actividad de forma autónoma.

Por tanto, las sesiones se llevarán a cabo siguiendo el mismo patrón, comenzando siempre con una rueda de entrada que marcará la orientación de los diversos juegos, y en este momento el niño se preparará para el juego.

En este rito inicial, los alumnos/as se descalzan y se ponen cómodos, para sentarse en el espacio destinado al rito o asamblea inicial. El psicomotricista les saluda y recibe, y a continuación se marcan las normas que van a establecer los límites para poder garantizar una adecuada convivencia y trabajo, y se comentará de forma animada a lo que jugaremos ese día. Para iniciar el juego tendremos una señal, en este caso, comenzará a sonar la música elegida para dicha sesión.

Ahora, sería el momento del juego, en el cual el niño/a aborda la sala, el espacio, los objetos, para llevar a cabo dicha actividad, en un principio puede seguir una consigna pero a medida que la sesión avanza evolucionará e irá plasmando en sus actos toda la creatividad y expresividad psicomotriz posible.

Esto se realizará exponiendo una serie de materiales concretos y dejando que cada uno haga lo que quiera con los materiales que les hemos proporcionado, aunque también puede haber un pequeño espacio de tiempo en el que el

psicomotricista juegue, interactúe con ellos y les proponga cosas, que ellos deciden si hacer o no, y ahí sería cuando el psicomotricista se involucraría en la actividad de los pequeños. Aunque, por otro lado, es necesario que el psicomotricista o maestro se ubique en un lugar de la sala adecuado desde donde pueda observar todo lo que pasa en ella, y donde intervenga en los momentos necesarios, pero sin dejar de mantener una actitud de escucha adecuada, si fuera preciso.

Finalmente, después de la señal establecida por el psicomotricista, por ejemplo, apagar o bajar el volumen de la música, los niños/as se colocarán en el espacio destinado a la relajación, que puede ser en la zona donde se encuentran las colchonetas. De esta forma el niño/a irá dejando poco a poco su juego e irá tomando conciencia de los diferentes significados vividos durante su juego, se relajará e intentará relacionar el juego con la realidad, a través de expresión plástica, por ejemplo.

La sesión terminará con una asamblea en la que los niños/as comentarán las experiencias que han tenido durante la sesión, lo que más les ha gustado, lo que menos, etc.

La temporalización de cada parte de las sesiones será la siguiente:

- Ritual de entrada 10 minutos.
- Desarrollo de la sesión 20 minutos.
- Relajación y ritual de salida 15 minutos.

### **Agentes que intervendrán**

El proyecto lo llevará a cabo un maestro/a de infantil, junto con el psicomotricista, aunque directa o indirectamente en el mismo, esté implicado todo el centro.

Los destinatarios serán un grupo de niños/as de una clase de 5 años, aunque también se podrán realizar sesiones individuales siempre y cuando sea necesario, o algún niño/a lo precise.

## Recursos

### - Espaciales

La sala de psicomotricidad es el espacio donde se va a desarrollar completamente la actividad del niño/a, es decir, será el espacio destinado al juego, y donde éste se convierta en una tarea segura. En ella, el niño/a experimentará el placer sensoriomotriz, y la expresividad psicomotriz de la comunicación y del deseo.

Para que las intervenciones se realicen correctamente, es necesario que la sala reúna una serie de características: espacio suficiente para que el niño/a pueda moverse cómodamente, el suelo antideslizante para permitir que puedan estar descalzos, las paredes pintadas con colores claros y sin exceso de decoración, los elementos peligrosos deben estar protegidos para no causarles ningún tipo de daño a los menores, y una climatización media en la sala de aprox. 20 o 22°C.

La sala debe ser un lugar seguro, agradable para el niño/a donde pueda expresarse y relacionarse libremente con los demás, contando para ello, con el material asequible y necesario, siendo necesario para ello, generar un clima de confianza, ante todo. Las sesiones de psicomotricidad vivenciada tienen tres grandes momentos: el rito o asamblea inicial, el momento del juego, y el rito o asamblea final, donde se incluye también la relajación.

El espacio debe estar condicionado correctamente, de forma que se puedan distinguir las siguientes zonas:

- ✚ Juego sensoriomotor: donde el niño/a tiene la posibilidad de experimentar y vivenciar los movimientos, aunque también puede descansar, esperar, observar, descubrir.
- ✚ Juego simbólico: donde éste puede representar mediante gestos los objetos, las acciones, la imaginación, y por tanto, la creatividad. En él, asume roles de otros personajes, etc.
- ✚ Juego cognitivo o de construcción: donde construye, valga la redundancia, moldea, pinta, dibuja, etc.

- ✚ Espacio de rito o asamblea: en el cual el niño vivirá el momento de inicio y de cierre de cada sesión.

- Materiales

Los materiales están presentes en los diferentes espacios y ayudan al niño/a descubrir su expresividad psicomotriz. Este no necesita de materiales determinados que le ayuden a tener sensaciones fuertes, sino elementos que le permitan jugar.

Pues bien, la sala contará con dos tipos de materiales, los fijos y los variables o cambiantes:

- ✚ Materiales fijos: un espejo para que puedan verse en todo momento mientras la sesión, una pizarra, un armario para guardar el material, unas espalderas que permitan realizar ejercicios de exploración del espacio vertical y unos bancos suecos para los ejercicios de salto y equilibrio, sobre todo.

- ✚ Materiales variables o cambiantes:

- Módulos de gomaespuma de diversas formas, tamaños y colores, que utilizan para el juego simbólico y sensorio motor.
- Tapices y colchonetas de gomaespuma: para asegurar el espacio y amortiguar caídas, y a la vez para el juego simbólico.
- Pelotas o balones: de diferentes tamaños, texturas y colores ya que, permiten múltiples juegos.
- Aros: de distintos tamaños y colores para el juego sensorio motor o simbólico.
- Cuerdas: para varios tipos de juegos.
- Telas: para el juego sensorio motor, de aparición y desaparición, disfrazarse, juegos de maternaje, etc.
- Juguetes: para desarrollar determinadas habilidades en el juego sensorio motor y simbólico, y a la vez, que permitan fomentar la creatividad.

- Materiales para la representación: bloques de encaje, maderas y material para dibujar, moldear y pintar. Ya que, aparte de que permiten la manipulación, permiten representar la realidad mediante el cuerpo y el movimiento.
- Materiales de desecho de la vida humana: periódicos, distintos tipos de papeles, arcilla o plastilina, lápices, entre otros.
- Instrumentos musicales: maracas, cascabeles, caja china, pandereta, triángulo, tamboril, para que aprendan a discriminar distintos sonidos, etc.
- Radio casete y música adecuada para las sesiones.

- Financieros

Este tipo de recursos tiene carácter relativo, ya que, puede darse la posibilidad de que el centro en el que vamos a llevar a cabo el proyecto presente un espacio o un aula destinada a la psicomotricidad, entonces supongo que el aula contaría con todos los materiales fijos y variables o cambiantes típicos de la psicomotricidad, y por otro lado, algunos instrumentos del aula de música.

Entonces, solo tendríamos que responder a recursos fungibles que nos hagan falta para alguna sesión en concreto. Por lo que, dicho proyecto sería prácticamente financiado en su totalidad, por el Gobierno de Canarias, ministerio de Educación, cultura y deporte.

También, en cuanto a los profesionales, destacar, que éstos trabajarían para el centro, por lo que el salario correspondiente a la realización de sus funciones correrá a cargo del Gobierno de Canarias.

- Didácticos:

Utilizaremos como recursos didácticos aquellos que nos sirvan para llevar a cabo positivamente las sesiones, y recogemos como tales, en este apartado, los siguientes:

- Técnica vocal: para trabajar la respiración y la relajación y conseguir, así, que los niños/as aprendan a hablar respirando y

vocalizando adecuadamente, para a posteriori también puedan realizar otras acciones como cantar.

- La canción: ya que es el recurso más utilizado en la etapa de educación infantil, porque acompañadas de gestos, movimientos o bailes, pueden ser muy didácticas.
- La educación rítmica a través del movimiento: dado que, gracias a juegos y ejercicios en los que se lleve a cabo el movimiento el niño/a conoce su cuerpo, puede utilizar la percusión corporal, etc.
- Instrumentos musicales: los más aconsejados para infantil son, por un lado, los que tienen que ver con el propio cuerpo, y por otro, los que pertenecen a la percusión, es decir, maracas, panderos, tambores, castañuelas, claves, triángulos, etc.
- Improvisación musical: para que sea el niño/a el que decida qué quiere hacer en todo momento, y así, tener un contacto personal con los sonidos, ya sean los producidos por nuestro propio cuerpo, como los provocados por instrumentos o demás materiales.
- La danza: para que el niño/a se exprese libremente mediante sus posibilidades de movimiento y no a través de coreografías dirigidas y con rigidez.
- Las audiciones musicales: con ellas, el niño/a aprende a discriminar unos sonidos u otros, y puede servir también para desarrollar su creatividad y llevar a cabo formas de expresión como la plástica, disfrazarse y representar lo que escucha, etc.
- Dramatizaciones: representar pequeñas audiciones o cuentos, etc.
- Representaciones plásticas: mediante la realización de dibujos, con plastilina, arcilla, u otros materiales.

- Humanos:

Los recursos de este tipo hacen referencia al equipo de profesionales que se van a hacer cargo de llevar a cabo dicho proyecto, y por ello, destaco los siguientes:

## Psicomotricista

Profesional que por su formación teórica y personal, se ocupa, mediante la mediación corporal y el movimiento de abordar a la persona, sin importar su edad. Con el fin de favorecer el desarrollo armónico de la personalidad, integrando las funciones cognitivas, emocionales, simbólicas y sensoriomotrices en la capacidad de ser y expresarse en un contexto psicosocial.

La intervención se dirige tanto a sujetos sanos como a quienes padecen cualquier tipo de trastorno, limitación o discapacidad, pudiendo ejercer su práctica de forma individual o grupal, pero teniendo en cuenta que si se llevara a cabo con algún alumno con discapacidad o limitación tendríamos que adaptar lo que fuera necesario, para su correcta puesta en práctica.

Podemos definir al psicomotricista como un símbolo de seguridad, y con ello me refiero a la capacidad de crear un espacio de acogimiento, libre de exigencias y sentimientos de incapacidad por parte de los alumnos/as.

## Maestro/a educación infantil

El maestro/a será la mano derecha del psicomotricista, ya que sus funciones en la etapa infantil entre otras son las de programación educativa, diagnóstico, evaluación, relación, e intervención educativa. Esta última es en la que se centraría el maestro/a en las sesiones de psicomotricidad, actuando de apoyo siempre y cuando sea necesario, y utilizando sus conocimientos teórico-prácticos de cara al niño/a, para así fomentar que las sesiones tengan buenos resultados.

## **Temporalización**

A la hora de llevar a cabo este proyecto, hay que tener en cuenta las características del centro en el que se va a desarrollar, el colectivo al que va dirigido, o la disponibilidad horaria de los destinatarios, en su día a día en el centro, dado que, tendremos que acomodarnos a otros proyectos educativos que se realizan en el mismo con los niños de educación infantil.

Pues bien, analizando la situación del centro, entre otras cosas, y valorando si el proyecto podría ser acogido positivamente por la comunidad educativa, destaco que podría adaptar el mismo para que pudiera realizarse en el tiempo en el que transcurre un curso completo, es decir nueve meses (desde septiembre hasta junio), quizá, una vez en semana, todo dependería de los factores que he nombrado anteriormente.

Pero, este proyecto se ha elaborado para tener, en principio, una duración de tres meses, es decir, lo que dura un trimestre en un colegio, y cuyas sesiones se realizarán teniendo en cuenta que podremos realizarlas dos veces por semanas con los pequeños/as.

### **Criterios de evaluación y sus indicadores**

En la práctica psicomotriz vivenciada la evaluación debe ser un proceso continuo y dinámico, realizado de forma individual a cada niño/a. El psicomotricista debe evaluar desde dentro de la sala, observando principalmente las conductas notorias en el alumno/a, anotando dichos comportamientos o actitudes en un cuaderno de registro o rúbrica. En la psicomotricidad vivenciada no se programan las sesiones previamente, ya que, se trata de una práctica pensada para que el niño/a sienta el placer de actuar y llegue al placer de pensar y de pensar más allá de la acción (Aucouturier, 2000).

Es por eso, que a la hora de evaluar, no se tiene preparado previamente una evaluación concreta, sino que, por el contrario se establecen unos parámetros o unos indicadores generales para saber desde dónde partir, y a continuación, se observa si el niño/a los lleva a cabo, de qué manera, con qué frecuencia, etc. dado que, en esta práctica se hace un mayor hincapié en el aspecto emocional-afectivo, orientando la psicomotricidad hacia tendencias de expresión y comunicación corporal.

He elegido la observación para evaluar, principalmente porque es una técnica no obstructiva, es decir, no condiciona ni estimula el comportamiento de los sujetos, y al ser directa es un método fiable.

El psicomotricista evalúa las competencias del niño/a en sus diferentes acciones, teniendo en cuenta una serie de parámetros:

- Relación con los demás y con los objetos.
- Relación con el espacio y el tiempo.
- Expresividad psicomotriz.
- Conocimiento de sí mismo.
- Relación con el psicomotricista.

Pues bien, teniendo en cuenta lo comentado anteriormente, se ha elaborado la siguiente tabla de evaluación, en la que el psicomotricista y/o el maestro que se encarga de llevar a cabo la evaluación de los niños/as tendrá que marcar o escribir en cada ítem a observar si lo consigue “Sí” si no lo consigue “No”, o si a veces lo consigue “A veces”. (*Ver ANEXO 1*)

En la tabla configurada para evaluar se han añadido una serie de ítems que se consideran de importancia, pero como ya he mencionado con anterioridad no se va a evaluar específicamente elementos determinados, sino que se llevará a cabo una evaluación general con una serie de parámetros dados. En el supuesto caso, de que por las características del niño/a o del grupo, se dieran otros parámetros o hubiera otro tipo de datos a evaluar con más relevancia, pues también se anotarían en el registro, es decir, en resumen, esta evaluación tiene la posibilidad de estar sujeta a cambios o modificaciones, o bien, de añadir, otros aspectos importantes del proceso.

### **Instrumentos de recogida de información y metodología de análisis de los datos**

En este tipo de psicomotricidad la evaluación psicomotriz consiste fundamentalmente en la aplicación de un examen psicomotor, en este caso, *Instrumento de observación y evaluación de patrones motores fundamentales de McClenaghan y Gallahue (1978)*. Es decir, un instrumento estandarizado que permite comparar el desarrollo psicomotor de un alumno/a con respecto a la media, según normas estadísticas. Este tipo de evaluación se realiza de forma individualizada, que se basa fundamentalmente en la observación directa de la

persona en la sala de psicomotricidad, con respecto a sí mismo y a sus demás compañeros/as.

Sin duda, antes de llevar a cabo dicha prueba individualizada, la valoración psicomotriz comienza con una entrevista a los padres, donde se recogen datos más significativos como el desarrollo motor, desarrollo del lenguaje, conductas emocionales, relaciones interpersonales, antecedentes familiares, enfermedades, y demás datos personales relevantes. **(Ver ANEXO 2)**

Finalmente, se realizará un informe de resultados y se informará de ello a los padres, madres o tutores legales del niño/a, y se comunicará también al equipo de gobierno del centro en el que se practiquen las sesiones y se lleve a cabo el proyecto, o al AMPA para evidenciar, que es viable ejecutarlo, y sus óptimos resultados, en tal caso.

### **Reflexión sobre el desarrollo de competencias adquiridas a lo largo del grado y completadas a lo largo del proyecto.**

Como conclusión, tanto la psicomotricidad como la música son instrumentos de aprendizaje motivadores en sí mismo, que parten del interés de los niños/as y de su necesidad de movimiento, ya que, aprenderán a desenvolverse en su entorno, a controlar y conocer su cuerpo y por lo tanto a desarrollarse íntegramente.

La psicomotricidad y la música van de la mano en el proceso de enseñanza aprendizaje, porque por un lado la música es un buen recurso para utilizar y adaptar en función de las capacidades de los niños/as y de los objetivos que queremos conseguir, y porque dota al niño de sensibilidad, y le proporciona al niño/a la mayor cantidad posible para que establezca contacto con el mundo de los sonidos, ya sea, moviéndose, cantando o ejecutando ritmos sencillos. Por otro, la psicomotricidad en estas edades es fundamental, pues en ellas, prima la necesidad de movimiento, y de exploración por parte de los niños/as, por lo que, gracias a ello si se tiene la oportunidad de vivir en la escuela el propio cuerpo mediante esta práctica, garantizaremos que en ella no solo se transmitan conocimientos, sino, que sea un lugar donde el niño se comunica y crea, un lugar,

valga la redundancia donde el cuerpo, ya sea, desde la perspectiva motriz, cognitiva o afectiva, le permita aprender.

Es por ello que espero que éste proyecto pueda ver la luz en un futuro, y pueda desarrollarse en algún centro, pues me sentiría satisfecha si contribuyera en formar alumnos/as completos y capaces.

Finalmente, me gustaría añadir una valoración general del Grado de Maestro en educación infantil impartido en la ULL. Creo que el grado está muy bien enfocado, puesto que se pretende dejar claro desde, prácticamente, el minuto uno que esta profesión implica un alto grado de compromiso personal y, sobre todo, la importancia de saber trabajar en equipo, algo que recalco como lo más importante de todo, lejos de cualquier contenido teórico. Y también, creo que deberían ofrecerse más prácticas a lo largo del grado, pues al final, es más importante acabar la formación estando seguro/a de que seremos capaces de estar al frente de una clase, que de saber toda la teoría que estudiamos a lo largo de los cuatro años.

En cuanto a la forma en la que se imparten las asignaturas de mi grado, destaco que como en toda formación educativa, hay profesores que calan de manera más directa o profunda que otros, pero considero de vital importancia el hecho de que más allá de compartir conocimientos teóricos, nos impartieran más valores, y más amor por nuestra futura profesión, de modo, que el alumno/a cuando termine el grado, en lugar de sentir una enorme saturación de contenido, aprecie que está seguro de que siente verdadera vocación por la labor docente.

Destaco también que aparte del grado, creo que es muy necesario realizar un posgrado para así tener aún más claro el campo de la enseñanza al que queremos dedicarnos, o simplemente para especializarnos en algo en concreto y así estar mejor formados, ya que, esta es una profesión que implica un continuo aprendizaje. Por ello, si realizara algún posgrado creo que me decantaría por hacer alguno relacionado con la psicología de la educación o con la psicomotricidad.

A largo plazo, me gustaría que mis futuros alumnos/as me recordaran como una maestra vital, con ganas, una maestra con una sonrisa diaria, cuyo recurso fundamental sea dar afectividad, y ser cercana.

Involucrarme poniéndome al mismo nivel pero llevando las riendas en todo momento, una maestra de esas de las que se saluda por la calle veinte años después, y con ello te recuerdan que lo hiciste bien hace un tiempo atrás.

Para mí ser maestra significa muchas cosas, creo que es una de las profesiones más difíciles que hay, dado que, trabajas con personitas que están en continuo cambio, en una incesante edad de desarrollo, de crecimiento físico e interno. Los niños/as tienen sus necesidades, intereses, rabietas, dudas, preguntas, momentos de histeria, etc. y es por ello, que hay que ser maestra es actuar como un referente, un modelo a seguir, para así hacerlo bien no sólo con ellos sino también con sus familias, de modo que seamos quien les enseñe y quien les inicie a conocer el mundo, a descubrir la vida, porque *la enseñanza es más que impartir conocimiento, es inspirar el cambio. El aprendizaje es más que absorber hechos, es adquirir entendimiento.* (William Arthur War, 1921).

## **Bibliografía**

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS (BOC). Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias. BOC nº163, de 14 de Agosto de 2008. Recuperado el 25 de mayo de 2016 de <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2008/163/boc-2008-163-002.pdf>

Barcons Serrat, J. (1992). *Andante con alegría: ejercicios de expresión dinámica y musical*. Madrid: Peñalara, S.A.

Siverio, C. (1982). *Vivencias Iº: música, psicomotricidad, expresión, juegos*. S/C de Tenerife: litografía A. Romero, S.A.

Bernaldo de Quirós Aragón, M. (2006). *Manual de psicomotricidad*. Madrid: Pirámide.

Escudero, M. P. (1988). *Educación musical, rítmica y psicomotricidad*. Madrid: Editorial Real Musical.

Schinca, M. (1989). *Psicomotricidad, ritmo y expresión corporal*. Madrid: Editorial Escuela Española.

Defontaine, J. (1978). *Manual de reeducación psicomotriz*. Barcelona: Medina y Técnica, S.A.

Federación de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (GAT). (2000). *Libro Blanco de Atención Temprana*. Madrid: Artegraf, S.A.

Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. (LOE)

Ley orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE)

Baena, A.; Granero, A.; Ruiz, P.J. (2010). Procedimientos e instrumentos para la medición y evaluación del desarrollo motor en el sistema educativo. 2(2):63-18.

Wert, I. J. (2015). *La LOMCE desafina: Música deja de ser obligatoria y pierde horas de clase*. Extraído del periódico *el diario.es*

## Discografía

- Canta juegos. (2013). *Un mundo de canciones*. España.
- Canta juegos. (2004). *El popurrí de las manos*. Volumen 1. España.
- Canta juegos. (2004). *El pollito lito*. Volumen 1. España.
- Canta juegos. (2004). *El zapatero*. Volumen 1. España.
- Canta juegos. (2004). *La forma de caminar*. Volumen 1. España.
- Canta juegos. (2004). *El payaso tallarín*. Volumen 1. España.
- Canta juegos. (2004). *La canción del click*. Volumen 1. España.
- Canta juegos. (2004). *Este puente se va a caer*. Volumen 1. España.
- Canta juegos. (2006). *El patio de mi casa*. Volumen 2. España.
- Canta juegos. (2006). *Con mi dedito*. Volumen 2. España.
- Canta juegos. (2006). *En un vagón*. Volumen 2. España.
- Canta juegos. (2006). *Chocolate*. Volumen 2. España.
- Canta juegos. (2006). *Si tú tienes muchas ganas*. Volumen 2. España.
- Canta juegos. (2006). *Cinco ratoncitos*. Volumen 2. España.
- Canta juegos. (2006). *Chuchuwa*. Volumen 2. España.
- Canta juegos. (2007). *La mane*. Volumen 3. España.
- Canta juegos. (2007). *Yo tengo una casita*. Volumen 3. España.
- Canta juegos. (2007). *La chata merenguela*. Volumen 3. España.
- Canta juegos. (2008). *Sonido*. Volumen 4. España.
- Canta juegos. (2008). *Dedos*. Volumen 4. España.
- Canta juegos. (2008). *Al corro de la patata*. Volumen 4. España.
- Canta juegos. (2008). *Manos divertidas*. Volumen 4. España.
- Canta juegos. (2008). *Soy una taza*. Volumen 4. España.
- Canta juegos. (2008). *Todo el mundo en esta fiesta*. Volumen 4. España.
- Canta juegos. (2009). *Juan pequeño baila*. Volumen 5. España.
- Canta juegos. (2009). *Yo me muevo hacia adelante*. Volumen 5. España.
- Tchaikovsky. (1877). *El lago de los cisnes*. Tiempos de cuentos de hadas. Rusia.
- Tchaikovsky. (1893). *El cascanueces*. El hada de azúcar. Rusia.
- Tchaikovsky. (1893). *El cascanueces*. El vals de las flores. Rusia.
- Chopin. (1824). *Spring Waltz*. Francia.
- Chopin. (1824). *Vals de un minuto*. Francia.
- Haydn. (1794). *Sonfonía 101*. El reloj. Londres.

P. Ketelbey. (1920). En un mercado persa. Gran Bretaña.

El canal del relax. (2012). Sonidos de la naturaleza. España.

El canal del relax. (2012). Música para bebés. España.

El canal del relax. (2012). Música relajante mundo animal. España.

## Anexos

## Anexo 1 “Tabla o rúbrica de evaluación”

Nombre y apellidos: Edad:								Fecha de la observación: Curso:											
Relación con el psicomotricista				Relación con los demás y con los objetos				Relación con el tiempo y el espacio				Expresividad psicomotriz				Conocimiento de sí mismo			
Busca el encuentro (Sonrisas, miradas...)				Utiliza y explora los distintos objetos de la sala				Utiliza y explora todo el espacio				Muestra agilidad en sus movimientos				Utiliza la música o la expresión plástica para la relajación			
Hace demandas				Da diferentes significados a un objeto				Utiliza y explora a distintas alturas				Muestra dominio en su lateralidad				Se muestra alegre y entusiasmado			
Responde a las demandas del otro				Descubre relaciones causa-efecto				Sabe situarse espacialmente según lo que hace				Demuestra autonomía en sus movimientos				Se muestra enfadado, ausente o cansado			
Hay placer en la relación				Desarrolla el juego simbólico sensoriomotor y de reglas				Respeto las normas				Aplica la coordinación óculo-manual en la manipulación				Hay placer propioceptivo con el objeto			
Hay relación verbal				Es capaz de solucionar conflictos con compañeros/as				Es capaz de mantenerse un tiempo con cada material				Explora sus posibilidades de movimiento				Hay placer propioceptivo cuerpo a cuerpo			
Hay independencia en la relación				Expresa sus necesidades y deseos				Interviene en la asamblea final				Comunica sus sentimientos o intereses				Reconoce las partes de su cuerpo			
Hay dependencia en la relación				Asume distintos roles				Es capaz de escuchar a sus compañeros/as				Aplica la coordinación óculo-pedal				Utiliza correctamente las distintas formas de comunicación			
Hay rechazo				Tiene buena actitud en la relación con los demás				Muestra dominio en su lateralidad				Demuestra autonomía en sus movimientos							
Imitación/ Identificación				Es capaz de expresarse con de forma verbal y no verbal				Es capaz de escuchar a sus compañeros/as				Aplica la coordinación óculo-manual en la manipulación							

**OBSERVACIONES:**

## **Anexo 2: “Entrevista a los padres madres o tutores legales del alumno/a”**

### **ENTREVISTA PADRES MADRES O TUTORES LEGALES DEL ALUMNO/A**

*Por favor, sean lo más objetivos posible. La ayuda para un mejor conocimiento de su hijo será mayor cuanto mayor veracidad exista en los datos recogidos. Gracias por su colaboración.*

#### **DATOS GENERALES**

- Nombre y Apellidos:
- Lugar de nacimiento:
- Fecha de nacimiento:
- Número de hermanos/as:
- Estudios del padre/madre:
- Número de componentes de la familia:

#### **ANTECEDENTES PERSONALES: EMBARAZO Y PARTO**

- 1) ¿Fue el niño/a deseado?
- 2) Fue el sexo del niño/a deseado?
- 3) Reacción ante el embarazo
- 4) Desarrollo del embarazo
- 5) Presentación del parto (prematuro, a término, gemelar)
- 6) Desarrollo del parto
- 7) Peso del niño/a al nacer:
- 8) Tamaño del niño/a al nacer:

#### **EVOLUCIÓN NEUROPSÍQUICA DEL NIÑO REFERIDA A LA MOTRICIDAD, SUEÑO, DENTICIÓN, CONTROLES ESFÍNTERIANOS:**

- 1) Fijación de la cabeza:
- 2) Edad a la que se sentó:
- 3) Edad a la que gateó:
- 4) Edad a la que caminó:
- 5) ¿Duerme bien? ¿Cuántas horas? ¿Se levanta por la noche? ¿Precisa de luz para dormir?
- 6) ¿A qué edad comenzó la dentición? ¿Tuvo problemas?
- 7) ¿A qué edad comenzó el control de esfínteres?

#### **EVOLUCIÓN DEL LENGUAJE Y APRENDIZAJE**

- 1) Balbuceo:
- 2) Edad a la que dijo la primera palabra:
- 3) Actitud del niño/a al asistir al colegio:
- 4) Actitud del niño/a al salir del colegio:
- 5) ¿Ha estado alguna vez el niño/a hospitalizado? ¿Cuánto tiempo? ¿Por qué motivo?

- 6) ¿Ha estado alguna vez separado de sus padres o de uno de ellos? ¿Cuánto tiempo?  
¿Por qué motivo? ¿Cuál fue su comportamiento?

### **ELEMENTOS BÁSICOS**

- 1) Es vital o apagado:
- 2) Existe coordinación motriz:
- 3) Atrevido en sus movimientos – cobarde:
- 4) Comentarios:
- 5) Alegre o tímido:
- 6) Espontáneo o reservado:
- 7) Sensible o insensible:
- 8) Confía en sí mismo o es inseguro:
- 9) Se da cuenta de los demás o es egocéntrico:
- 10) Tiene sentido de la realidad:
- 11) ¿Qué le gusta hacer en su tiempo libre?
- 12) ¿Qué hace cuando está solo? ¿Qué no le gusta hacer?
- 13) ¿Qué tipo de juegos le gustan más? ¿Cuáles le gustan menos?
- 14) ¿Juega con niños/as de su mismo sexo?
- 15) ¿Por qué cosas se suele pelear con otros niños/as?
- 16) Comentarios:

### **ACTIVIDADES O JUEGOS:**

- 1) Se interesa o no:
- 2) Se concentra o se dispersa:
- 3) Es ordenado o desordenado:
- 4) Tiene iniciativa o no la tiene:
- 5) Está bien dispuesto a hacer las actividades o no:
- 6) Es rápido o lento:

### **COLABORACIÓN**

- 1) Obediente o rebelde:
- 2) Convive con los demás o los molesta:
- 3) Participa en juegos colectivos o no:
- 4) Es confiado o celoso:

*Muchas gracias por su colaboración*